

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1864-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2024

Asunto: Iniciativa legislativa proyecto de ordenanza metropolitana del Fomento a la colaboración ciudadana en la identificación de infracciones de tránsito. Literal b) del Art. 67.51 del Código Municipal.

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento el oficio No. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0408-O, de 25 de junio de 2024, suscrito por el señor Concejal Wilson Merino, el cual contiene el " PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DEL FOMENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO".

Particular que informo con el fin de que se dé cumplimiento al artículo 67.57 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0408-O

Anexos:

- P_O COLABORACIÓN CIUDADANA.docx
- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0408-O.pdf

Copia:

Señor Magíster
Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señor Abogado
Diego Jose Ruiz Naranjo
Asesor de Despacho
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Marco David Loaiza Ochoa
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1864-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djm	SGCM	2024-06-26	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djm	SGCM	2024-06-26	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-06-26	

